

NOMINA DE ACCIONISTAS

PREFLOSA PREDIAL FLORA S. A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990089035001

Número del Expediente

4965-70

CAPITAL NACIONAL S/. 500.000,00 o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/. o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 500.000,00

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	IVAN BOHMAN C. A.	099032081001	Ecuador.				Ecuador		161	161.000.-			161.000.-
2	MARCIA AMADOR DE BOHMAN	09-0232504-2	"				"		301	301.000.-			301.000.-
3	ASSAR BOHMAN IVARSON	09-0232488	Sueco				"		5	5.000.-			5.000.-
4	MARCIAAABOHMAN AMADOR	09-08676943	Ecuador.				"		6	6.000.-			6.000.-
5	VIVEKA BOHMAN AMADOR	Menor de edad	"				"		26	26.000.-			26.000.-
6	JOHANNA BOHMAN AMADOR	" "	" "				"		1	1.000.-			1.000.-
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									500	500.000.-			500.000.-

Certifico que la Información es correcta

Guayaquil, Abril 26 de 1.982

LUGAR Y FECHA

PREFLOSA PREDIAL FLORA S. A.

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.